



201509

MODELO DE UTILIDAD

Inv. Cl.: T-212

## Memoria Descriptiva

sobre:

LINTERNA ELECTRICA.

-----

*Solicitante:* PILAS SECAS TUDOR, S.A., entidad española, residente en Guzmán el Bueno nº 74, 1º, Madrid-15.

-----

El presente Modelo de Utilidad está relacionado con linternas eléctricas y especialmente con linternas eléctricas de las denominadas de bolsillo.

El problema fundamental de este tipo de linternas es, salvo raras excepciones, el masl funcionamiento del interruptor que

5.



llevan incorporado para su encendido y apagado. Este mal funcionamiento es debido a que las partes metálicas que cierran el circuito de la bombilla al estar fijas con respecto a la caja o estuche de la linterna, no pueden ser reemplazadas cuando sufren deterioro, el cual es producido en la mayoría de los casos por la sulfatación de las pilas.

5.

En la linterna objeto del presente modelo de utilidad se evitan estos inconvenientes ya que los elementos metálicos que intervienen en el circuito de encendido y apagado de la linterna son, en caso necesario, fácilmente reemplazables, al mismo tiempo que está dotada de un sencillo y cómodo interruptor así como de un espejo que permite su uso en lugares oscuros.

10.

Las ventajas y detalles del presente modelo de utilidad se apreciarán con mayor claridad en la descripción detallada que de un ejemplo de realización se hace con referencia al plano adjunto, en el cual muestran:

15.

La figura 1, una vista en perspectiva de la linterna.

La figura 2, una sección longitudinal.

20.

La figura 3, una vista esquemática de la linterna parcialmente seccionada en su posición de encendido, y

La figura 4, una vista similar a la anterior pero con la linterna en posición de apagado.

25.

Con referencia a dichas figuras, la linterna objeto del presente modelo de utilidad comprende una caja o estuche 1, que en el ejemplo de ejecución representado es de configuración paralelepípedica aunque podría adoptar cualquier otra forma, que en una de sus caras laterales está provista de una lengüeta 2, sotada en su extremo libre de un saliente 3 que hace las veces de pulsador. Inmediatamente por encima

30.



de la lengüeta 2, está prevista una ventanilla pasante 4, la cual está destinada a alojar un resalte 5, provisto en el extremo libre de una lengüeta 6 con la que está dotada la lente 7, que a su vez, actúa de pulsador para el encendido de la linterna.

5.

La caja 1, está dotada asimismo en la cara lateral opuesta a la del pulsador de apagado, de un par espejos 8, que es abatible con respecto a dicha cara mediante un par de orejetas laterales 9, provistas de un orificio en el que encajan respectivos tetones cilíndricos 10, dispuestos en los otros dos laterales de la caja. Dicho porta-espejo 8 está dotado por su cara interna de un espejo plano 11 solidarizado a él preferentemente por pegadura.

10.

La caja 1, está también provista en su parte inferior de dos rehundidos 12, que permiten la extracción del porta-espejo 8, cuando esté en su posición encajada sobre la cara lateral correspondiente así como de una anilla 13, para el posible acoplamiento de la linterna al extremo de un llavero o cadena.

15.

El circuito eléctrico de la linterna está constituido por una lámpara 14, alojada en la lente 7, la cual presenta uno de sus contactos continuamente apoyado contra uno de los polos de la pila 15, cuyo otro polo está conectado mediante un muelle 16, con una pieza metálica 17 en forma de L, que tiene el extremo libre 18, de su rama de mayor longitud convenientemente configurada para que al hacer presión sobre la lente 7, dicho extremo libre 18 haga conexión con el casquillo de la lámpara 14, cerrando por tanto el circuito.

20.

25.

El funcionamiento de la linterna, es muy seguro y sencillo: Basta oprimir la lente 7 y al bajar la lámpara 14,

30.



5. el extremo 18 de la L 17 hace contacto sobre el casquillo de la lámpara quedando asegurada la posición de encendido al introducirse el resalte 5 en la ventana delimitada por la lengüeta 2, tal y como se muestra en la figura 3. Para apagar la linterna basta actuar sobre el saliente 3 de la lengüeta 2 con lo que el resalte 5 es flexionado hacia dentro y debido al muelle 16 lámpara 14 y lente 7 son empujadas hacia afuera con lo que se habra el circuito de la lámpara quedando fijada esta posición mediante la introducción del resalte 5 en la ventana 4, tal y como se representa en la figura 4.

10. Cuando es necesario desmontar la linterna es suficiente con actuar sobre el resalte 5 con un elemento puntiagudo para que la lente 7 sea empujada hacia fuera, quedando libre para su extracción el resto de los elementos.

15.

- N O T A -

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones y detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: LINTERNA ELECTRICA; caracterizándose por lo siguiente:

25.

30. 1.- Linterna eléctrica, caracterizada (porque está constituida por una caja o estuche que en una de sus caras laterales presenta una lengüeta dotada de un saliente a modo de pulsador, y por encima de esta una ventana destinada a alojar un resalte provisto en el extremo de una segunda lengüeta practicada en el faldón de una lente tubular que sirve de alo-



5. jamiento a la lámpara, estando constituidos los elementos que cierran el circuito de alimentación entre la lámpara y la pila, por una pieza en forma de L que por su rama de menor longitud hace contacto con uno de los polos de la pila a través de un muelle y cuyo extremo libre de la rama de mayor longitud presenta un doble dobléz que al ser presionada la lente hace contacto con el casquillo de la lámpara.)

10. 2.- Linterna eléctrica, según la reivindicación 1, caracterizada porque [en la cara lateral opuesta a la dotada de la lengüeta está dispuesto en forma girable un porta-espejo dotado del correspondiente espejo, que en posición abatida se acopla perfectamente a dicha cara lateral.)

15. 3.- Linterna eléctrica, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 MAR. 1974

PILAS SECAS TUDOR, S.A.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET

Firmado: L. Gaeta Fernández



FIG. 1

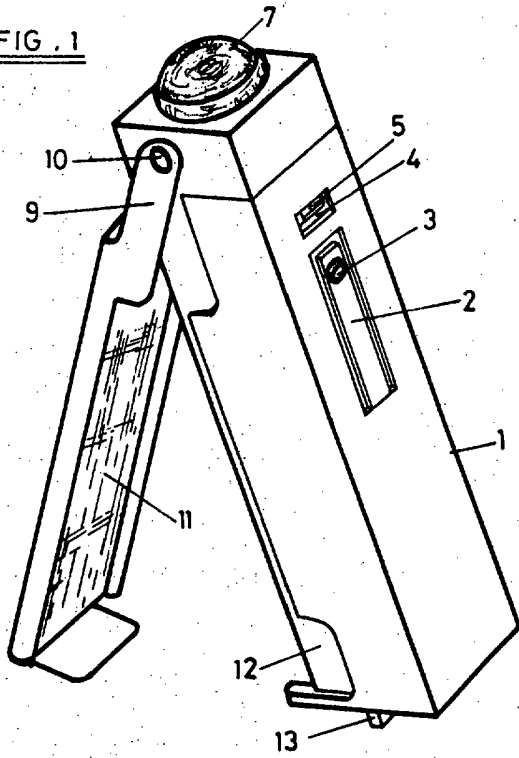
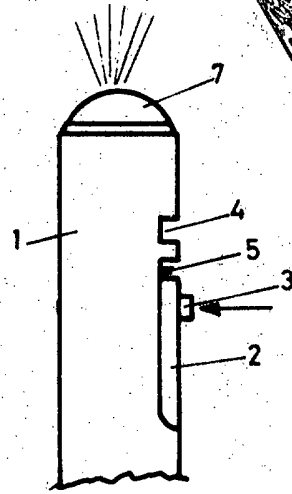


FIG. 3



# ESCALA VARIABLE

FIG. 2

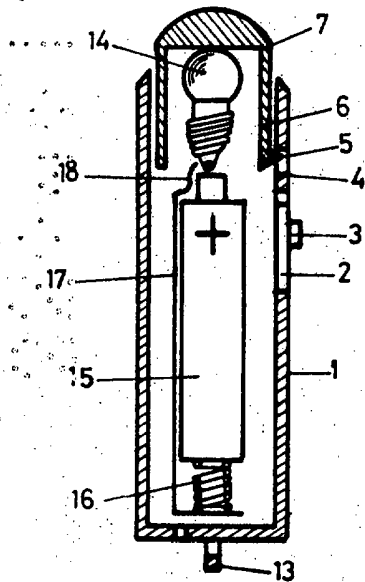
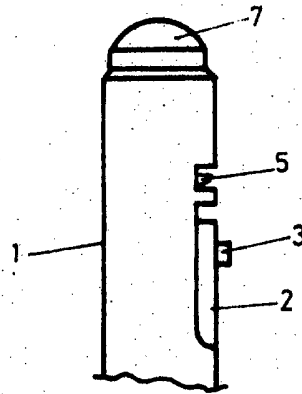


FIG. 4



ESCALA VARIABLE.

~~Modelo 2 ADR 1974~~

J. GOMEZ ACEDO Y MASET

Prop. Firmado: L. Gaita Fernández